DECRETO ALCALDICIO Nº 1839 AUTORIZA LICITACION QUE INDICA REQUINOA, 25 de Julio de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

## **CONSIDERANDO:**

El Memo N° 538 de fecha 21.07.2014, de Dirección de Obras, mediante el cual informa que en atención a que mediante Decreto Alcaldicio N° 1.775 de fecha 10.07.2014 se declaró Desierta la segunda Licitación del Proyecto "Construcción Casetas Sanitarias Los Lirios III Etapa, comuna de Requínoa", se requiere iniciar un nuevo proceso de licitación en el Portal <a href="www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>. Remite para su aprobación Bases Administrativas Generales y Especiales, Términos de Referencia, Formatos y Antecedentes Técnicos (DVD).

## VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

## DECRETO

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.Chilecompra.cl para la contratación de ejecución de la obra "Construcción Casetas Sanitarias sector Los Lirios III Etapa, comuna de Requinoa".

**APRUEBASE** Bases Administrativas Generales y Especiales, Términos de Referencia, Formatos y Antecedentes Técnicos.

**DESIGNASE** comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por : Sra. Marianela Bermúdez Quezada, Rut 13.115.915-3, DOM (s), Srta. Carmen Paz Miranda Díaz, Rut, 11.994.586-0, Srta. Lidia Reyes Gallegos, Rut 8.372.547-8, Apoyo Técnico Dirección de Obras, y Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Rut 7.553.899-5, Secretaria Municipal, Ministro de Fe o quienes los subroguen.

TAD DA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO

SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/LRG DISTRIBUCION

SECTETARIO" MUNICIPAL

Secretaría Municipal (2)

Dirección de Administración y Finanzas (1)
Gobierno Regional (1)

Dirección de Obras (1)

Secpla (1)

Archivo.-

ANTONIO SILVA VARGAS